

# LA VERDAD

## PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Burgos: Un mes una peseta.  
Fuera: Un trimestre 3,75 id.  
Ultramar y Extranjero, un año 25 pesetas.  
Número suelto 5 céntimos.

## DIARIO CATÓLICO,

CON CENSURA ECLESIASTICA.  
NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS.

## PUNTOS DE SUSCRIPCION

En la Administración del Periódico,  
Centro Católico, Lain-Calvo, 16.  
Anuncios, Comunicados, y Esquelas, precios  
convencionales.

### SIN COMPETENCIA.

EN LAS ZAPATERÍAS  
de

**ANTONINO GUTIERREZ Y PEREZ,**

Plaza Mayor, 49, y Paloma, 26,

hay un gran surtido de Calzado de todas clases y formas, con un 20 por 100 de rebaja, en sus clases.

1000 pesetas á la persona que acredite de dicho calzado tiene cartón en la palmilla, contrafuerte ó tacón.

### FERRETERÍA DE

**Sobrinos de JULIAN MARCOS,**

Mercedo, núm. 14 (frente al Hondillo).  
Almacenes de hierro, acero, camas inglesas y del país, colchones metálicos, herramientas, puntas, tachuelas y clavos.

Esta casa tiene el único depósito de los acreditados hierros y aceros de la fábrica de Barbadillo de Herreros; aunque la propiedad de ella corresponda á los señores «Hijos de Julian Marcos», como estos se la han cedido á que anunciantes, por convenio especial, por diez años que terminan en 1993, durante este periodo pertenece la posesion y disfrute de dicha fábrica á «Sobrinos de Julian Marcos» os son los verdaderos fabricantes de releridos hierros y aceros, advirtiendo que con sus conocimientos han mejorado la elaboracion de los mismos haciendoles reunir condiciones superiores á los anteriores.  
Siempre barato.

### VIUDA DE LANDIA Y SOBRINO, BURGOS.

Tabla machiemburada pino rojo de 1 pulgada de grueso, el metro cuadrado pesetas 1.95.

Calhidraulica legitima de Zumaya, saco de 69 kilos con envas, uno pesetas 3.50.

Listones para cielo raso, yesos de todas clases, carpinterias, molduras, etc., á precios económicos.

### Interesante á los Sres. Curas.

Se vende á precio ventajoso una campana nueva de metal campanil, de buena aleacion limpia buena voz, de 29 á 30 arrobas de peso, así se tomará á cambio alguna rota ó metal. En esta redaccion informarán.

### PARA EL DIA DE TODOS LOS SANTOS.

Recuerdo grato á los difuntos.

Inscripciones en oro, plata, aluminio, nikel y negro esmalte, sobre cintas para coronas pensamientos etc. etc.

Se reciben encargos hasta el mismo dia, en los talleres de encuadernacion y fábrica de libros rayados de Rufino S. Gonzalo, Huerto del Rey, 2, 4 y 6, (esquina á la Llana.)

### Bicarbonato de Sosa

QUÍMICAMENTE PURO.

Es soluble, no irrita y calma el dolor del estómago; el del comercio está adulterado con sustancias insolubles que con el tiempo se van depositando y producen gastralgias y úlceras que se hacen incurables y concluyen con el paciente. Caja 2 y 4 reales.

Depósito central general:

**FARMACIA DE TORRES MUÑOZ,**

S. Marcos, 11, Madrid.

En Burgos

**FARMACIA DE MOZO,**

Lain-Calvo, -20.

Acaba de recibirse en la librería del Centro Católico un moderno y variado surtido en Misales, Brebarios, Rituales, Diurnos, Totum y toda clase de libros de rezo.

Sacras, estamperia, imágenes, oleografía, cromos religiosos.

Lain-Calvo 16 Burgos.

### LA VERDAD.

BURGOS 26 DE OCTUBRE DE 1894.

#### El socialismo católico.

Bajo este título el *Osservatore Romano* ha publicado el siguiente artículo destinado á prevenir á los católicos contra esta confusion de términos y doctrina.

Hé aqui dicho artículo:

«Hoy más que nunca se habla del socialismo católico; es ésta con relacion á las cuestiones económicas, una segunda edicion del liberalismo católico en lo que se refiere á las cuestiones políticas.

»Se ha visto, por experiencia, á donde ha llegado el liberalismo católico; ha sido igualmente rechazado por los liberales y por los católicos.

»Nosotros no trataremos de demostrar que un *socialismo católico* es imposible, del mismo modo que lo ha sido y lo será siempre un *liberalismo católico*. Estas dos expresiones no son más que una contradiccion formal en los términos, puesto que el sustantivo destruye el adjetivo, de la misma manera que el adjetivo anula al sustantivo.

»Pero dejemos esta manera de hablar, aceptada y empleada principalmente por liberales y socialistas, á fin de que los verdaderos católicos presten grande atencion, cuando se trata de oír ciertas doctrinas, de juzgar ciertos hechos, de aceptar ciertas exigencias y de reivindicar ciertos derechos. Hay en lo anterior un gravísimo peligro, que es ya notado, y se encuentra de parte de ciertos católicos, con respecto al liberalismo. Ellos han venido á ser liberales de hecho y en teoria, aunque diciéndose católicos

por los sentimientos y los principios. También los católicos, si no se mantienen prudentemente en los límites necesarios; si no renuncian á un lenguaje incorrecto, ó al menos tan impropio; si no establecen, entre la doctrina católica y el sistema socialista, esta línea de demarcacion que ha trazado el Jefe supremo de la Iglesia, están verdaderamente expuestos á llegar á ser socialistas y dejar de ser católicos.

»No podemos disimular que en cierta nueva escuela, católico-económico-social, que estudia más activamente las doctrinas socialistas, de más en más se manifiesta una tendencia, diremos, de concesiones excesivas al error en detrimento excesivo de la verdad, emitiendo proposiciones que nosotros nos limitaremos á calificar de demasiado arriesgadas y muy poco circunspectas, adoptando fórmulas demasiado vagas é indeterminadas siguiendo sistemas demasiado dudosos y oscuros, donde se disimula el veneno que se absorbe y que se hace absorber, como si por este medio se pudiese, si no desarmar del todo al enemigo, al menos apaciguarle un poco y hacerle menos feroz é intratable.

»Mas no es con el hábito del error como la verdad se defiende y se paga, de manera que que no es con el lenguaje liberal y socialista como se extienden y se manifiestan las grandes ideas católicas y las grandes aspiraciones cristianas. En las cuestiones económico sociales están en juego y se muestran indiscutibles necesidades materiales é intereses terrenales inalienables.

»Es por esto por lo que son necesarias una doble vigilancia y la más grande prudencia para evitar el peligro de sacrificar injusta y peligrosamente las reglas supremas de la justicia absoluta y de la moral evangélica, tanto más cuanto que se debe conside-

rar que por la ceguera de los socialistas, el obstáculo más fuerte y más insuperable a la propagación del socialismo es, por ahora, el catolicismo.

«Es el catolicismo suficiente por sí mismo para combatir el socialismo como todo otro error cualquiera que sea, porque, según la expresión empleada por el venerable d'Ones-Roggo en el primer Congreso Católico italiano, el catolicismo es una doctrina completa y perfecta, a la cual nada se necesita añadir y a la que nada es preciso quitar.

«Ved ahí por qué el catolicismo no es ni liberal ni socialista; ved ahí por qué, del mismo modo que el *liberalismo católico* no ha podido permanecer, e *socialismo católico* no puede existir.»

## ¿Tienda Asilo ó Asilo Escuela?

Al leer el extracto de la última sesión extraordinaria del Excmo. Ayuntamiento de Burgos, y de las reuniones habidas en las Casas Consistoriales, y observar los buenos deseos, que a todos animan, en orden a instalar una *Tienda Asilo*, no pude menos de alegrarme; porque, a la verdad, bien reglamentada será útil, ventajosa... y por algo se empieza. Más los dos millones y pico de pesetas a que asciende la deuda municipal en expresión de un concejal, el considerable número de suscripciones benéficas, que ya existe, y la frialdad e indiferencia que se observa en esta tierra en expresión de otros, que, aunque no son concejales, conocen como suele decirse, el paño, cuando se trata de hacer obras de utilidad y provecho; verdad; entristecíronme y quise olvidar algunas ideas, que turbaban mi imaginación; más no pude.

La persuasión y el convencimiento respecto de un asunto, que juzgo de vital interés y de gran trascendencia, se habían apoderado de mí, e impulsáronme a dar publicidad a mis ideas con el fin de averiguar, si era una ilusión, ó un beneficio el bien, que imaginaba para Burgos. Y temiendo que este no podría efectuarse tan pronto, como es de desear, una vez instalada la *Tienda Asilo*, por no estar para gastos ni suscripciones... de esta especie, resolví poner por epígrafe de mis ideas esta pregunta, que debe estudiar el Excmo. Ayuntamiento, los

Sres. de la Junta, pocos días ha, nombrada y todo el que busque el bien de Burgos ¿*Tienda Asilo* ó *Asilo Escuela*? es decir, en la hipótesis de no poder instalar estos dos establecimientos y si uno de ellos ¿será más conveniente la *Tienda Asilo* ó el *Asilo Escuela* en donde los niños desde la edad de 5 ó 6 años hasta la de 11 ó 12 pueden recibir alimento e instrucción proporcionada y necesaria a su edad?

Los lectores perdonarán mi atrevimiento en atención a que mi única aspiración es el bien de mi querida Burgos; y tanto más necesito su indulgencia, cuanto temo que mis palabras no serán tal vez eco fiel de mi pensamiento; pues sabido es que se siente y piensa mejor que se expresa. Y por si valen para algo, ahí van, mientras meditan la pregunta, algunas observaciones.

*No de solo pan vive el hombre*, dijo Jesucristo; y por eso no debemos poner todo nuestro empeño solamente en adquirir y conservar la harina, sino también y ante todo la *palabra de Dios*; porque *buscad primeramente el reino de Dios y su justicia* se nos dice, y *las demás cosas, se os darán por añadidura*. Esto fué sintetizado por un sabio Prelado español en esta tan concisa, como oportuna y significativa frase *Pan y Catecismo*, capaz de reformar la sociedad actual; pues en la conciencia de todos está, que si el hombre cumplese exactamente con sus deberes religiosos, todos los males, que lamentamos, tendrían pronto su eficaz remedio; y no cumplen muchos, porque no aman a nuestra madre la Iglesia C. A. R. y no la aman, porque no la conocen, ignoran el catecismo.

Así que no solo pan ha de buscar y dar el padre a sus hijos, sino también debe enseñarle la *palabra de Dios*, instruyéndole, corrigiéndole, en una palabra; educándole en conformidad con ella. Y el Ayuntamiento, los representantes, los padres de la ciudad ¿e contentarán con adoquinar calles, adornar paseos..., é instalar la *Tienda Asilo*, en donde proporcione solamente alimento corporal a los necesitados? No; pues sabe que si careciendo de pan faltará la vida, sus súbditos se convertirán en cadáveres; careciendo de *catecismo* ó mejor de educación les faltará la vida espiritual, descenderán al nivel de las bestias y las consecuencias serán funestísimas sí, pero también ciertas y seguras. Luego el padre de familia en el hogar doméstico, el

concejal desde los escafos municipales y el Ayuntamiento en sus sesiones deben proporcionar *pan y catecismo* y armonizarlo de tal suerte, que al recibir el necesitado *aquel* no carezca de *este*, si quier: cumplir con su obligación y ver amanecer días más felices.

Ahora ocurre preguntar ¿podrá obtenerse esto en la *Tienda Asilo*? tal vez, más lo dudo; ¿se obtendrá en el *Asilo Escuela*? sí.

En efecto, la causa de que el número, de necesitados corporalmente sea cada día mayor, es a mi débil juicio la carencia de trabajo en unos, la impotencia para é en otros, en algunos los numerosos hijos, y el vicio y la vagancia en varios. Hombres hay, que reunirán las cuatro causas, también les habrá que tendrán tres, dos y una solamente; pero busquemos el remedio de cada causa en particular y fácil será aliviar la necesidad de estas cuatro clases de personas.

D fácil es indicarle y aunque me juzgo impotente para ello, sin embargo expondré mi criterio si otra pretensión, que la que me impulsa a molestar a los benévotos lectores. Los primeros desaparecerían fomentando la industria, protegiendo la agricultura y haciendo obras de utilidad pública especialmente en invierno. Para los segundos sería preciso un milagro. Gran alivio experimentarían los de la tercera clase alimentarlos y educando a sus hijos. Y de los últimos no existirían tantos enseñándoles con fruto la *palabra de Dios*, que lleva a la virtud, aigera al trabajo y aparta del vicio.

Si, pues, se limitan a dar a los primeros de comer sin trabajar, porque aunque cueste 10 céntimos, fácilmente, sin trabajo les adquieren pasando se la mano por la cara, el remedio será acaso peor que la enfermedad, pues adquirirán poco a poco las cualidades de los últimos, por aquello de que la ociosidad es madre de todos los vicios, y que no necesitan trabajar, para comer. De los segundos, a quienes considero pobres, en sentido estrictísimo, siempre tendremos, nos dijo Jesucristo, y aunque se instalen *Tiendas Asilos*; en la calle, en la plaza, en el paseo y en la puerta de casa no dejará de oírse la lastimosa frase *una limosna por amor de Dios*. Si los de la tercera clase pueden recibir alimento para sí y para sus hijos, tendremos en breves años burgaleses robustos, fuertes, pero si carecen de buena educación; también veremos sus deprava-

vadas costumbres, observaremos su abominable degradación y sufriremos sus terribles consecuencias, tanto más terribles, cuanto que es casi unánime este lamento de los padres *hoy no se puede con los hijos*. Y los últimos, teniendo donde comer, ¿se corregirán? ¿se apartarán de sus vicios? ¿serán amantes del trabajo? lo dudo; mas el tiempo se encargara de resolver las dudas.

A nadie se oculta que los hombres ya formados difícilmente cambian de costumbres, por los hábitos adquiridos en su niñez y juventud y que es imposible hallar medio humano de contener la miseria y resolver la cuestión social, si no se pone toda la confianza en Dios, y se enseña al obrero, al necesitado la palabra de Dios, que desconoce. Para esto debieran asistir a la escuela y al templo; más todos sabemos a que escuela y a que templo asisten muchos desgraciados! así que juzgo por estas indicaciones y otras, que verán la luz en otro artículo, pues este es ya demasiado largo, que, en la hipótesis mencionada, es más conveniente el *Asilo-Escuela* que la *Tienda-Asilo*.

P.

(Se continuará).

## Traslado a las autoridades de Burgos.

El Gobernador Civil de B. baio ha dirigido a los Alcaldes de su provincia la siguiente circular que dice así.

«Es sensible, en verdad; que en una provincia como la de Vizcaya, donde la cultura de sus habitantes rivaliza por fortuna con sus creencias religiosas, se escuchen a cada paso y con sobrada frecuencia, frases que por lo escandalosas ofenden los oídos del menos escrupuloso en asuntos religiosos; frases que ponen de manifiesto en quien las profiere, no va sólo su ninguna educación, sino que también la falta de respeto y consideración que debe a sus conciudadanos, y por último y muy principalmente ofenden con ellas los sentimientos religiosos de este noble pueblo.

Y como hechos de esta naturaleza no pueden ni deben pasar desapercibidos por mi Autoridad, velando como es mi deber por cuanto afecta a la moral y a la decencia pública, procurando su represión sin contemplación alguna por cuantos medios esten a mi alcance, he creído conveniente acor-

dar que toda persona que b'asfemare contra Dios y los Santos; profiera frases ó realice actos contrarios á la moral y á la decencia pública, será castigado por mi Autoridad con la pena establecida en el artículo 22 de la ley Provincial, ó sea con una multa que no exceda de 500 pesetas.

En su consecuencia ruego y encargo á los señores Alcaldes y demas dependientes de mi Autoridad, el que me den cuenta de los transgresores de la presente circular.

Bilbao 19 de Octubre de 1894.—El Gobernador, Miguel Aguado.»

**CARTA DE MADRID**

Sr. Director de LA VERDAD  
Madrid 25 de Octubre de 1894.

Muy señor mío y estimado amigo:  
Cánovas y Canalejas.

Hoy ha dado lugar á grandes comentarios la larga conversacion que durante la conduccion del cadáver del Sr. Ubarri han sostenido los señores Cánovas y Canalejas. Aunque los dos personajes á nadie han manifestado lo que hablaron, en los circulos se dió al hecho extraordinaria importancia, dejando cada cual correr su fantasia como mejor le vino en ganas.

Con tal motivo se ha hablado de promesas hechas y de coincidencias futuras, á cual mas basuradas é inocentes.

Se ha recordado tambien que, hace tiempo, el Sr. Canalejas quiere irse hácia el Sr. Cánovas, sino encuentra en el partido mas proteccion de la que hasta ahora obtuvo, y en una palabra, se han hecho é cuenta de los Sres. Cánovas y Canalejas una porcion de especies, de las cuales probablemente no resultará ninguna.

**Martinez Campos.—La crisis.**

Entre la gente política se descartaba hoy la candidatura del general Martinez Campos para Cuba. De crisis estamos á la misma altura de los dias anteriores.

**A cadena perpetua.**

Segun noticias recibidas de Bilbao, esta mañana dictó sentencia aquella Audiencia provincial en la causa instruida contra Nicolás Valluerca por el delito de homicidio. La Sala ha impuesto al procesado la pena de cadena perpetua, 3.000 pesetas de indemnizacion á la familia del interfecto, accesorias y costas.

**La matanza en Sevilla.**

En Sevilla reina alguna efervescencia con motivo de haberse prohibido que continuase la matanza del ganado de cerda, comentándose las frases mas ó menos ingeniosas de los industriales contra las autoridades, quienes desoyendo las ordenes prosiguen en la árdua tarea de cortar cabezas.

**Témense conflictos.**

**Un periodista preso.**

Hoy ingresó en la carcel el Director del periódico El Toledano por supuestas injurias á la Reina Regente.

**Llegada de un vapor.**

A las seis y media de la mañana ha fondeado en el puerto de Cadiz el vapor correo Antonio Lopez procedente de nuestras Antillas.

**Una conferencia.**

Durante el entierro del Sr. Ubarri celebraron una larga entrevista los Sres. Cánovas y Canalejas sobre las cuestiones político-económicas de actualidad.

Si hemos de conceder entero crédito á los anteriores ministeriales, dicha conferencia no revisió el menor interés, reduciéndose á una conversacion para matar el tiempo, más entre los conservadores se la dá mucha importancia y hasta brillan de futuros aprovechamientos.

**Posesion.**

Se ha posesionado de la subsecretaria del Ministerio de Marina el contralmirante de la armada Sr. Sanchez Peña.

**Variaciones de la zona neutral.**

Telegrafian desde Tanger á la agencia Rentér que de conformidad con el tratado hispano marroquí, el Sultán de aquel vasto imperio ha ordenado al príncipe Muley Amin que salga para Melilla al frente de setecientos infantes y setecientos caballos con objeto de favorecer los trabajos de la demarcacion de límites.

**Nueva denuncia.**

El Correo Español de anoche ha sufrido otra denuncia por el artículo titulado «Luz Cristiana» y la Protesta de las juntas tradicionalistas de la provincia de Valencia.

El juzgado de guardia se presentó á las tres de la madrugada en dicha redaccion

y despues de secuestrar los ejemplares del número denunciado tomaron nota de los nombres y domicilios de todos los redactores sin olvidarse del Administrador.

**Noticias de Marina.**

Marina 24.—Segun me participa el cabo de mar de Boal la «Nautilus» entró alla de arribada ayer tarde.

Grao 24.—En la pasada noche ha sido apresada por la Escampavía Cefira un falcucho y 69 fardos de tabaco de contrabando.

Cadiz 24 (7 n).—A las seis de la tarde entraron en el puerto los torpederos «Habana» y «Barceó».

**Resoluciones.**

Nombrando jefe de sanidad del apostadero de a Habana al Subinspector don José Devos.

Destinando á Filipinas al contador de fragata D. José Riano.

Id. a del «Conde Venadito» al segundo médico D. Guilermo Somonevos.

Ascendiendo á su inmediato empleo al alférez de infantería de Marina D. Luis Martínez.

—El Fiscal de la Audiencia de Toledo, ha denunciado al periódico carlista El Toledano por un escrito en que se ocupa de la masonería.

**Telegramas oficiales.**

En la noche del 21 trató de fugarse de la carcel de Vi lagarcia, el preso José Diaz no habiendo logrado su intento por haberse apercebido el vigilante Prudencio Cifuentes.

—Comunican de Cabeza del Pozo, que el día 23 del presente estalló una caldera en una fábrica de harinas en dicho punto, causando la muerte de dos operarios y varios destrozos materiales.

—Esta tarde se ha dicho que en la entrevista que celebró ayer el general Martinez Campos con el Sr. Cánovas, se habló de si es ó no probable una crisis total, porque hay quien cree que la Regente ha llegado á dudar de si convendria un cambio de política en el Gobierno. Tambien se asegura que el General Martinez Campos manifestó que por ahora cree muy difícil un cambio total de política.

El Sr. Cánovas se mostró conforme con la opinion del General Martinez Campos, pero cree que el Sr. Sagasta no podrá vencer las dificultades con que ha de luchar en su propio partido.

El General ha dicho que los gobiernos lo mismo conservadores que liberales deben durar tanto como la vida legal de las Córtes, si ellos no se van por causa interiores de los partidos.

—Las noticias que tiene el gobierno acerca de las experiencias hechas por las notabilidades médicas respecto al sistema Roux para combatir la difteria, son completamente satisfactorias, y así se lo ha comunicado hoy á la Regente en el consejo que se celebró esta mañana.

—A la hora de costumbre se reunieron los ministros en Palacio presididos por la Regente. Despues del discurso del Sr. Sagasta, se firmó el Reglamento de recompensas en Mindanao á los oficiales que mas se distinguieron en las últimas acciones. Un decreto autorizando las obras del ferrocarril de Noguera á Pallaresa, sin esperar á que se hagan las fortificaciones y varios traslados de delegados de Hacienda.

Los ministros no se reunieron en consejo.

Suyo afectísimo

El corresponsal.

**NOTICIAS GENERALES.**

Sobre las doce de anoche fué curada en la Casa de Socorro de una herida bastante grave, Nicolasa Minguez, la cual segun manifestación de la misma se la produjo su marido con una navaja.

La infeliz mujer fué conducida despues de hecha la primera cura al Hospital de San Juan y el marido puesto á disposición del Sr. Juez. El Juzgado entiende en el asunto.

Señor Alcalde; urge arreglar de alguna manera los soportales de la Plaza Mayor, pues en el día de ayer y en el de hoy han sufrido caídas varias personas, á consecuencia de lo resbaladizo que se encuentran los mismos.

Si esto sucede en tiempo de agua que podemos esperar cuando venga el hielo.

Ha tomado posesión del cargo de Agente Ejecutivo de la zona de Villadiego D. Jacinto Perez y Gonzalez, el que ha sido nombrado por Real orden del 1.º del actual.

Ha fijado su residencia oficial en el distrito municipal de Villadiego, y como auxiliar de dicha Agencia ha designado á D. Marcelino Perez Gonzalez, el cual, bajo la responsabili-

dad de aquel, tiene las mismas atribuciones y deberes que el Agente principal.

La Dirección general de Obras públicas ha señalado el día 6 del próximo mes de Diciembre á la una de la tarde, para la adjudicación en pública subasta de la construcción del trozo primero de la sección de carretera de Briviesca á Belorado, correspondiente á la de Lences á Belorado, en esta provincia, cuyo presupuesto de contrata es de 149.454,90 pesetas.

La subasta se celebrará ante la Dirección general de Obras públicas, situada en el local que ocupa el Ministerio de Fomento, hallándose de manifiesto para conocimiento del público el presupuesto, condiciones y planos correspondientes, en dicho Ministerio y en el Gobierno civil de esta provincia.

En la villa de Quintana del Pidio tuvo lugar antes de ayer por la tarde una reyerta entre dos sujetos llamados Pio Martinez y Nicomedes Saez, resultando el segundo con dos heridas en el brazo izquierdo y una contusión en la cabeza, producidas las primeras con una navaja y la segunda con un palo.

El referido Pio, ha sido puesto á disposición del Sr. Juez Municipal de dicha villa.

Por defunción de D. Manuel Gonzalez de Quijano ha sido nombrado por Real decreto dignidad de Arcipreste de la Santa Iglesia Catedral de Santander el presbítero Dr. D. Alejandro Gil de Reboleño, Canónigo de la de Córdoba.

Dicen de Tanger que en Marrakehs han ocurrido sangrientos sucesos.

El Sultán ordenó que á los gobernadores de varias kabilas rebeldes se les llevara custodiados á Féz.

Todos los gobernadores se entregaron á los soldados del Sultán excepto el bajá de la kabila de Rjanue el cual se resistió á las órdenes de ser preso.

Entre las tropas imperiales y el bajá con los que le eran fieles se trabó un encarnizado combate en el que hubo muchas bajas por una y otra parte, hasta que viéndose perdido el bajá incendió su casa y huyó con su familia.

El ministro de la Gobernacion ha dictado una real orden circular á los gobernadores para que en la primera decena de Noviembre próximo giren por si mismo ó por medio de los respectivos secretarios una visita de inspeccion á cada uno de los establecimientos de beneficencia á cargo de las Diputaciones provinciales, enterándose de su estado moral y material, y con preferencia de si las cantidades consignadas en el presupuesto son suficientes y se abonan con exactitud calidad de alimentacion y vestuario, servicio de medicina, y cirugía, farmacia é instrucciones primaria y cuanto se refiera á la buena administracion de dichos establecimientos.

Participan de Murcia que se ha descubierto una nueva defraudacion por valor de 19.000 pesetas, cometida por algunos agentes ejecutivos á quienes el Ayuntamiento tenia confiada la cobranza del reparto de consumos.

Los autores de la defraudacion son tres y se hallan en la carcel, sometidos á la acción de los tribunales.

Dicen de Buda-Pesth que se asegura que en el momento de ocurrir en las minas de Anina la explosion ocurrida dias pasados, se encontraban dentro de los pozos 200 obreros.

Por desgracia, el número de victimas es mucho mayor de lo que se creyó en un principio, pues hasta ahora van extraídos los cadáveres de 38 obreros, y se teme que haya otros varios en el fondo de las minas.

Los trabajos de salvamento prosiguen con pasmosa actividad.

Segun los partes oficiales de Manila relativos á la campaña de Mindanao, nuestras tropas encuentran resistencia, han forzado el paso del Agus, en balsas, por Singui, estableciéndose el teniente coronel Pazos con 1.000 hombres en la orilla izquierda, estando muy adelantados en el día 13, última fecha, los trabajos de atrincheramiento y cimentacion del puente que ha de unir ambas orillas.

Es digno de alabanza el comportamiento de los sultanes de Pantar y Paguac, que secundaron con sus gentes las operaciones de mi anterior parte.

Se han presentado dos dattos y tres sultanes, todos de importancia.

Viageros procedentes de M-lilla cuentan que entre algunas kabilas existe el propósito

de una resistencia pasiva mientras no se haga la designacion de límites; pero que volverán á las andadas si se les quita un palmo de tierra.

**Servicio especial de LA VERDAD**

**TELEGRAMAS.**

Madrid 25.—8 n.

Los carlistas quieren continuar su campaña de excitacion y se proponen en el Parlamento promover debates ruidosos sobre el viaje de D. Jaime, la apertura de la capilla protestante y la prision del padre Corbato.

En Diciembre irán á Venecia los diputados carlistas para visitar á D. Carlos y recibir instrucciones.

Madrid 25.—9 n.

La crisis no se plantea. Todo se vuelve hablar de la crisis haciendo variaciones sobre el mismo tema.

El sabado llega el Sr. Moret á Madrid y se cree que el lunes se celebrará Consejo de ministros en el cual quedará planteada la crisis.

Segun un amigo interino del Señor Moret este á declarado que dejará de ser ministro el mismo dia que regrese á Madrid.

Madrid 25.—10 n.

Los conservadores estan impacientes por alcanzar el poder siendo el primero el Sr. Cánovas quien ha declarado que en los nueve años que van de regencia los liberales han ocupado el poder siete mientras los conservadores solo han estado dos.

Esto bien se puede decir que son celos políticos.

Nadie sabe si el Sr. Martinez Campos irá á Cuba, porque unos afirman que si y otros que no. Segun una persona de la intimidad del ilustre general este solamente iría á la gran Antilla si su presencia fuera indispensable para la paz pública.

Madrid 25.—10'50 n.

El czar de Rusia, ha empeorado habiendo corrido esta tarde el rumor de que habia fallecido, se ha aplazado la boda del czarewitch.

La muerte del czar será una desgracia grande para la paz europea.

M.

**Cotizacion oficial de la Bolsa DE MADRID.**

DIA 21 de OCTUBRE.

Denda perpetua al 4% interior . . .	71,35
» » al 4% exterior . . .	82,10
» » 4% amortizable . . .	79,65
Billetes hipotecarios de Cuba 1886 . . .	110,00
» » » 1890 . . .	98,30
Cédulas hipotecarias del 4% . . .	83,50
» » del 5% . . .	98,35
Acciones del Banco España . . .	336,00
» de la Comp. de Tabacos . . .	169,25
París á la vista . . .	17,10
Londres » . . .	29,43

Isidro Plaza, Comerciante Banquero.—Burgos—Isla, 5.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

Santo de mañana

Los Santos Vicente Sabina y Cristeta—Hermanos martires.

Fueron naturales de Talavera de la Reina y siendo aun muy niños fueron perseguidos por el cruel Daciano quien trató de obligarles á negar de la fé de Jesucristo.

Negaronse á ello por lo que fueron horriblemente martirizados, pero viendo que aun así continuaban dirigiendo alabanzas á Dios Nuestro Señor, les pusieron las cabezas sobre unas peñas y allí se las machacaron con espantosa crueldad el 27 de Octubre del año 303.

BURGOS.—Imp. y lib. del Centro Católico,

# COLECCION

Sermones morales, Panegiricos,  
Homilias, Pláticas para Aso-  
ciaciones religiosas.

OBRA ORIGINAL,  
compuesta por el

**Doctor don Zacarias Metola,**

Canónigo Lectoral de la S. I. M. de Burgos.

Precio en rústica 13 pesetas.

En pasta 16, para afuera 1 peseta  
mas y 50 céntimos.

## Guia del Sacerdote

PARA ASISTIR

Á LOS MORIBUNDOS

Y PARA EL EJERCICIO

DE OTROS ACTOS DE SU MINISTERIO.

Contiene cuanto sea necesario pa-  
ra los que auxilian á los enfermos,  
la administracion del santo Viático  
y Extremauncion segun el Ritual ro-  
mano, la recomendacion del alma  
etc.; las bendiciones más necesarias  
y las oraciones para antes y despues  
de la Misa, con muchos ejercicios de  
piedad etc.

por el D. D. B. C., P.

De verif. en el Centro Católico.

## José Miguel Olivan

BURGOS.

Nuevos almacenes

de Camas de Hierro, Jergones de muelles,

EBANISTERIA VITAPICERÍA.

Moviliarios completos.—Sección de lunas y espejos

máquinas para coser.

ESPOLÓN, 2 y 4,

junto al Arco de Santa María.

## Los dolores de María

descritos en forma episódica y dialo-  
gada por José Palles, obra ilustrada,  
con 28 magnificas láminas, del céle-  
bre artista Alemán Elster; 3 tomos  
en pasta entera.

Exposicion de los deberes  
religiosos; doctrina razonada y apli-  
cada á las necesidades y circunstan-  
cias de la Época presente, por el  
Pbr. Dr. D. Saturnino López Novoa,  
Dignidad de Chantre de la Sta. Igle-  
sia Catedral de Huesca. 2 tomos,  
grosos, en rústica, seis pesetas.

## MAPA

DE LA DIOCESIS DE BURGOS,

Formado por D. Juan José de la Morona,  
interesado con especialidad á los señores Sacer-  
dotes del Arzobispado.

Vendese en el establecimiento de D. Eus-  
tasio de la Fuente, paseo del Espolon y en la  
libreria del Centro Católico, Lain-Calvo 16.

A cinco pesetas cada ejemplar

Marcos 500000

ó sean aproximadamente

PESETAS 750 000

importa en caso mas feliz el Premio Mayor de la 307  
Loteria de Hamburgo, garantizada por el Estado.  
Esta loteria consiste de 110 000 billetes, de los  
cuales 55 400 serán sorteados sucesivamente con  
premios en 7 clases. Los premios mas grandes son  
en la

	Marcos	Marcos
1. <sup>a</sup> clase	30000,	4. <sup>a</sup> clase 65000,
2. <sup>a</sup> »	55000,	5. <sup>a</sup> » 70000.
3. <sup>a</sup> »	60000,	6. <sup>a</sup> » 75000.

y en caso mas afortunado en la 7.<sup>a</sup> clase eventualmente

MARCOS 500000.

Especialmen e

Marcos 300000, 200000, 100000, 75000,  
50000, 40000, 20000 etc.

Cuesta para la 1.<sup>a</sup> clase en billete original entero Pts. 9.—  
medio billete original Pts. 4 50.

El precio para billetes de las clases siguientes como  
las demas pormenores se verá del prospecto oficial.  
Suministramos directamente al interesado los billetes pedidos  
contra recibo de su importe en billetes de banco, libranzas de  
Giro Mútuo sobre Madrid ó Barcelona á nuestra orden, que debe  
venir en sobre fuerte bien lacrado y certificado y verificado el  
sorteo se manda seguidamente la lista de sorteo. Los pedidos de-  
ben dirigirsenos lo mas pronto posible, pero en todo caso antes del

**20 de Octubre 1894.**

Valentin y C.<sup>a</sup>

Expededuría general de lotería, Hamburgo, Alemania.

Para poder orientarse se envia gratis el prospecto  
oficial á quien lo solicite.

## LA REFORMADORA DEL CARMELO

### HISTORIA

DE

# Santa Teresa de Jesus,

POR

**Doña Isabel Cheix y Martinez,**

con un prólogo del

ILMO. SR. D. JOSÉ FERNANDEZ MONTAÑA, PRESBITERO,

Auditor del Supremo Tribunal de la Rota.

Se vende encuadernado en tela de color con plancha alegórica de oro  
y en rustica; de venta en el Centro Católico, Lain-Calvo, 16, y en las  
principales librerias de España.

## NORMA DEL CATÓLICO

EN LA

Sociedad actual

DIALOGOS CATEQUISTICOS

PARA

los católicos del siglo, XIX

POR

**EL PADRE ANGEL MARIA DE ARCOS**

de la Compañía de Jesus.

ÚLTIMA EDICION

Librería del Centro Católico, Lain-Calvo 16, Burgos.

## Obras de venta en la misma casa.

Los Mayos.  
Viajes célebres.  
Cuentos y patrañas.  
Las Hermanas de los Angeles.  
La Colonizada.  
El Labrador Español.  
La Escala Espiritual.  
El primer viernes.

Método para explicar la Santa Misa.  
Necesidad de la buena educacion.  
Miscelánea literaria.  
El libro de La Guardia.  
Episodios militares del Ejército de  
África.  
¿Es lícito á un católico.....

## Oraciones

A

**MARIA INMACULADA**

PARA TODOS LOS DIAS DE LA SEMANA

á fin de obtener una buena muerte,

sacadas del Salterio de S. Buenaventura

enriquecidas de indulgencias

POR

N. S. P. EL PAPA PIO IX

de feliz memoria

TRADUCIDAS DEL FRANCES

pc. *D. Benigno de Benito,*

de venta en la Libreria del Centro

Católico, á 10 cts. ejemplar.

ASOCIACION DEL VIA-CRUCIS

Perpétuo,

Traducido del Italiano en su parte  
reglamentaria por el M. R. P. Fr.

José Coll. De venta en el Centro

Católico.—BURGOS.

SASTRERIA

DE

**ELOY VEGA,**

NUÑO RASURA.

**BURGOS**

Se confecciona toda clase de ropas  
talares, trajes de colegial y de vestir:  
se construyen bonetes.

## OBRAS NUEVAS.

Sin Dios sin pan y sin honra.—  
Opúsculo por D. FERNANDO GAR-  
CIA ESCRIBANO.

Canónigo de Plasencia.

**RELIGION Y PATRIA**

por

GREGORIO MOVER. PBR.

**HORAS DE LUZ,**

por

LUIS RAM DE VIU,

Baron de Herves

**LA VIDA FELIZ**

por

D. SANTIAGO OJEA, PBR.

## NOVÍSIMA

COLECCION DE LEYLS

de utilidad práctica al

CLERO PARROQUIAL

comentada y anotada por el

DR. D. BUENAVENTURA COROMINAS

PBR., ABOGADO, ETC., ETC.

Se hallan de venta en el Centro Católico

Lain-Calvo 16, BURGOS.

## Vida de León XIII,

escrita con autorizacion del Sumo  
Pontífice, en vista de la memoria  
auténtica comunicada de orden de  
su Santidad, por Bernardo O'Reilly.

Edicion de lujo con magnificos  
fotografados y plancha alegórica.

De venta en el Centro Católico,  
Lain-Calvo, 16, Burgos.